

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1787/21

AYUNTAMIENTO DE EL HORNILLO

A N U N C I O

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 29 de julio de 2021, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el arrendamiento del Bar Restaurante El Tejar, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: El Pleno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 1/2021/Arrendamiento.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Arrendamiento del Restaurante el Tejar.
- d) Plazo de arrendamiento: 8 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

Criterios de adjudicación: Precio.

4. Presupuesto base de licitación.

Veintidós mil ochocientos euros (22.800,00 €) .

5. Garantías.

- a) Garantía provisional: 100,00 €.
- b) Garantía definitiva: 6 % del precio de adjudicación.
- c) Aval por valor de maquinaria: 8.491,00 €.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Ayuntamiento de El Hornillo
Domicilio: Plaza Mayor 1. Localidad y código postal: 05415 El Hornillo.
Correo electrónico: aytoelhornillo@yahoo.es
Sede electrónica: elhornillo.sedelectronica.es/perfil del contratante.

7. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación; veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Documentación a presentar: la que se reseña en el Pliego de Condiciones Particulares.

8. Apertura de las ofertas.

En el plazo de 5 días desde el final del de presentación de ofertas.

9. Gastos de anuncios.

A cargo del adjudicatario.

El Hornillo, 12 de agosto de 2021.

La Alcaldesa, *Visitación Pérez Blázquez*.

